



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Relación de las cantidades destinadas por la empresa pública VIPASA y por la Dirección General de Vivienda a mantenimiento de viviendas públicas por anualidades desde el año 2019 hasta junio de 2026.

Palacio de la Junta General, 17 de julio 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga

Vº Bº
PORTAVOZ